



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Clave: APOY-4.0-12

Versión: 2

Fecha de aprobación: 08/08/2022

ENTIDAD PRODUCTORA: DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE AVIACIÓN CIVIL

OFICINA PRODUCTORA: SECCIÓN DE SERVICIO INFRAESTRUCTURA

PERÍODO DOCUMENTAL: 4

FECHAS EXTREMAS

28 DE AGOSTO DE 1934 AL 25 DE MAYO DE 1938

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN				PROCEDIMIENTO
D	S	Sb			CT	E	D	S	
129	04		PLANOS						
129	04	02	Plano Arquitectónico	20	X				<p>Este asunto documental hace referencia a los diferentes proyectos de construcciones que se realizaron para la Aeronáutica Civil, se entiende por Plano Arquitectónico como "la representación gráfica de la futura obra. Una obra dependiendo de su extensión puede tener diferentes cantidades de planos, no existe una cantidad exacta ya que cada proyecto es diferente. En otras palabras, los planos son las guías a seguir de los constructores para construir la obra, por lo que para entender dicho proyecto entre más detallado y específico sea será mejor. El plano es el medio de expresión de las ideas del proyeccionista y representa, por medio del gráfico, lo que expresa parte de un proyecto. En este debe de estar explícitas las ideas y las soluciones planteadas de cada una de las partes de la obra. Los planos nos muestran cotas, dimensiones lineales superficiales y volumétricas de todas construcciones y acciones que compartan los trabajos desarrollados por el proyeccionista". Definición tomada en línea de la página: Planos arquitectónicos: Conceptos básico – Conceptos básicos https://lumen.uv.mx/recursos_educativos/Planos Arquitectonicos/conceptos. HTML.</p> <p>En el estudio de valoración documental elaborado por el grupo de trabajo interdisciplinario se determinó que el tiempo de retención del presente asunto documental será de veinte (20) años esto por la importancia que tiene respecto a la infraestructura arquitectónica de las construcciones realizadas por Sección de Aviación Comercial.</p> <p>Este asunto documental se conserva permanentemente en su soporte original, atendiendo el valor de la información contenida en estos expedientes, ya que tiene características arquitectónicas, estéticas y paisajísticas que permiten conocer el desarrollo de la infraestructura de la parte de Aeronavegación del territorio colombiano.</p>

CONVENCIONES	FIRMA RESPONSABLES		
<p>D: Dependencia S: Serie documental Sb: Subserie documental AC: Archivo Central CT: Conservación Total E: Eliminación D: Digitalización S: Selección</p>	 <p>URIEL BEDOYA CORREA Coordinador Grupo Gestión Documental</p>	 <p>OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON Directora Administrativa (E)</p>	 <p>JOHN JAIRO MORALES ALZATE Secretario General</p>